Consulta pública sobre la Ordenanza de circulación

12/12/2018.

Esta consulta pretende recabar la visión de las zaragozanas y zaragozanos en la elaboración del anteproyecto de la Ordenanza de Circulación y Estacionamiento de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).

Los objetivos que se persiguen con esta regulación son incrementar la seguridad vial y la necesaria, ordenada y respetuosa convivencia entre los distintos modos de transporte. También se pretende fomentar el uso de medios de transporte sostenibles y el desarrollo de buenas prácticas circulatorias.

Para poder participar es necesario ser mayor de 14 años, estar empadronado en la ciudad de Zaragoza y estar dado de alta en la Plataforma de Gobierno Abierto.

El plazo de participación terminará el 18 de diciembre.

Más Información

Ayuntamiento de Zaragoza Pza. del Pilar 18 http://zaragoza.es

También puedes consultar http://www.zaragoza.es/sede/portal/consulta-publica/movilidad-personal/